

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés el Congreso de Salud Mental y Adicciones “*Deconstruyendo nuestras prácticas*” que se llevara adelante en la ciudad de Concordia, el próximo el 15 de noviembre de 2019.

Sala de Sesiones, Paraná,

Autor

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El próximo 15 de Noviembre de 2019, se llevara adelante el Congreso de Salud Mental y Adicciones denominado “*Deconstruyendo nuestras prácticas*”, en la ciudad de Concordia.

El mismo es organizado por el Ministerio de Salud de la Provincia y la Dirección de Salud Mental de dicho ministerio, con el objetivo de socializar, compartir y generar discusiones académicas en relación a los avances y obstáculos actuales de la ley Nacional de salud mental N° 26.657.

Dicho congreso propone un espacio de formación e intercambio para el tratamiento de diversas problemáticas vinculadas al consumo, infancia en riesgo, suicidio y amplios aspectos del campo social y de la salud, como así también, generar insumos sustanciales para la construcción de políticas públicas desde una perspectiva de derechos que garantice el cuidado y la planificación que lleva adelante el estado entrerriano al tiempo que abre el debate a nuevos modos de intervenir y pensar las prácticas profesionales en el campo de la salud mental.

Las mismas son dirigidas a todos y todas los y las trabajadores del campo y espacios interdisciplinarios.

Por todo lo expuesto, solicito la declaración de Interés de este proyecto.